0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Serial del certificado: 370060329455846998 4
Entidad: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Unidad Organizacional: SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Localizacion: BOGOTA
Hora de firma: 2026/01/01 08:59:56 -05:00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FUTURA

Número : 9

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011741032024007151052	Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	O232020200661200 Comercio al por mayor prestados a comisión o por contrata	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	1.003.322.292
			Total	**1.003.322.292**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-708-7953-51-003-001-136 Realizar la planeacion, adquisicion y entrega de las transferencias en especie. Descripcion: 7953-ALIMCAB-VF-0002 Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION INCLUYENTE EN A TRAVES DEL BENEFICIO CANASTAS ALIMENTARIAS PARA HOGARES INDIGENAS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C CON EL FIN DE ATENDER A LA POBLACION EN SITUACION DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA MODERADA Y SEVERA PERTENECIENTE A LOS CABILDOS INDIGENAS UBICADOS EN EL DISTRITO CAPITAL Y REGISTRADOS ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR- CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 10602 DE 2025- REEMPLAZA CDP EXTRAPRESUPUESTAL 26

Se expide a solicitud de IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA Cargo DIRECTORA DE NUTRICION Y ABASTECIMIENTO, mediante oficio número 9 de ENERO 01 DE 2026.

Bogotá D.C. ENERO 01 DE 2026

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 01.01.2026

Elaboró: DGUTIERREZH 01.01.2026

Impresión: 01.01.2026-08:59:38 DGUTIERREZH 3000003428 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.